

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50 »

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XVI

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 8 Junio de 1922

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 812

Estudios históricos sobre el Condado de Aragón

(CONTINUACIÓN)

Fueros de Jaca y de Sobrarbe

Sancho Ramírez concedió el año 1064 a la capital de su reino el llamado «Fuero de Jaca», reformando y ampliando el Fuero antiguo concedido a esta ciudad el año 800, por el conde Galindo Aznar, hijo y sucesor, como ya digimos, del Conde Don Aznar, primer conde de Aragón. Como nota curiosa consignaremos los principales capítulos de los fueros concedidos por el conde Galindo Aznar, extractados por el erudito señor Quadrado, y que contenían revueltas disposiciones criminales, civiles y administrativas y son los siguientes:

- 1.º Que se compensen los delitos por dinero.
- 2.º Que los vecinos de Jaca puedan testar, y que los bienes del que muere intestado se den a sus parientes, y a falta de éstos a los pobres, entendiéndose lo mismo con los forasteros que allí mueran.
- 3.º Que nadie dé fianzas por más de lo que puede.
- 4.º Que no se encubra a los ladrones y que cuatro prohombres de cada pueblo juren denunciarlo al merino (juez), y si éste no atendiese, al mismo conde.
- 5.º Que no sirvan de prenda los ganados mientras sea posible.
- 6.º Que acudan todos al toque de somatén o de apellido, y que los más perezosos en acudir pechen tres sueldos.
- 7.º Que concluidos los procesos se devuelvan al alcalde y que éste los rompa, y si alguno los sustrajere se le juzgue por ello, y se adjudiquen sus bienes al conde lo mismo que con los falsos testigos.
- 8.º Que cuando bajaren los ganados a España (sin duda se daría este nombre en las fronteras al interior de la península), ni caballero, ni otro hombre alguno se atreva a robarlos o a secuestrarlos bajo ningún pretexto.
- 9.º Que nadie, so pena de mil sueldos, incomode a los mercaderes de Jaca o forasteros, a no ser su fiador o acreedor, y

10.º Que se celebren ferias anualmente en Jaca, durante quince días por la Cruz de Mayo, ocho días antes y ocho después.

Estos fueros merecieron ser consultados por los reyes y alabados por propios y extraños, ganando considerablemente en vecindario la capital del condado, que llegó a contener un crecidísimo número de habitantes.

Como ya hemos dicho, el rey Sancho Ramírez concedió a Jaca el «Fuero Nuevo» reformando y ampliando el antiguo del conde Galindo, y que por su importancia queremos dar a conocer a nuestros lectores como dato raro y curiosísimo de nuestras leyes aragonesas, y que tomamos de la historia del insigne cronista de Huesca D. Cosme Blasco, los que traducidos del latín y acomodados al castellano para mayor claridad, dicen así:

«En nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de la indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén. Esta es la carta de autoridad y confirmación que yo Sancho por la gracia de Dios, rey de los aragoneses y pamploneses, hago a vosotros.

A todos los hombres que son a la parte de oriente y occidente y del septentrion y medio día, sean otorio, que yo quiero constituir ciudad mi villa de Jaca. Y por cuanto quiero que sea bien poblada, os concedo y confirmo a vosotros y a todos los que poblasen en la mi ciudad de Jaca, todos los buenos fueros que me pedís, a fin de que mi ciudad sea bien poblada.

Cada uno se cierre su pared según su poder. Y si aconteciere que alguno de vosotros riñese e hiriese a otro en mi presencia o en mi palacio estando yo allí, pague mil sueldos y pierda el puño. Y si alguno, caballero, ciudadano, o rústico hiriese a otro y no en mi presencia, ni en mi palacio aunque yo me halle en Jaca, no pague caloña (pena) sino conforme al fuero que tenéis cuando yo no estoy en la ciudad.

Si se hallase en Jaca algún ladrón muerto en el huerto, no pagaréis homicidio. Dono y concedo de buena voluntad a vosotros y a nuestros sucesores (descendientes) que no vayáis a la guerra sino con pan de tres días: y esto sea por título de lite (lid, guerra) campal, o donde yo me halle cer-

cado o mis sucesores por nuestros enemigos. Y si el dueño de la casa no puede ir envíe por él un peón armado.

Donde quiera que pudieréis comprar o adquirir una heredad de cualquiera que fuese, ya sea en Jaca, ya fuera de Jaca, tendréisla ingenua y libre sin ningún mal uso. Y después de tenerla un año y un día sin ser inquietados, el que quisiere inquietaros o quitárosela me dará en pena sesenta sueldos y además os confirmará la posesión de ella.

Cuanto en un día pudieréis ir y volver a Jaca tendréis pastos y selvas en todos los lugares, lo mismo que los vecinos de ellos en sus términos.

No haréis guerra ni duelo entre vosotros sino pareciere a ambas partes, ni con los hombres de fuera, sino con voluntad de los hombres de Jaca.

Ninguno de vosotros será puesto preso dando fianza desde luego.

Si alguno de vosotros con alguna hembra (a no ser casada) tuviese parte con voluntad de ella, no daréis caloña. Y si la forzara, dará marido o la tomará por mujer. Si la mujer forzada clamare (se quejara a voz en grito) el primer día o el segundo pruébelo con testigos jaqueses fidedignos: si clamare después de tres días no le aprovecha.

Si uno matare a otro pague quinientos sueldos.

Si uno pegase a otro con el puño o le cogiere por el cabello pague veinticinco sueldos: y si le echara en el suelo doscientos cincuenta.

Si alguno entrare con ira en casa de su vecino o de ella sacare prendas pagará veinticinco sueldos el dueño de la casa.

Mi merino no recibirá caloña de ningún vecino de Jaca, sino con el buen parecer de seis de los mejores hombres jaqueses.

Ninguno de los vecinos de Jaca irá a juicio a lugar alguno sino solamente dentro de Jaca.

Si alguno tuviese falsa medida o peso pague sesenta sueldos.

Todos irán a moler al molino que quisieren, excepto los judíos y los que hacen pan para vender.

No daréis vuestros honores (tierras dadas por el rey en vuestro honor) ni las venderéis a la Iglesia ni a los infanzones.

Si alguno hubiere de ser cogido por deuda, el acreedor le prenderá con mi merino y le llevarán a mi palacio y mi alcalde le tendrá arrestado y pasados tres días le dará el que le prendió una oblata de pan (una hogaza o pan de dos kilos) y si no lo quisiera hacer mi alcalde soltará al arrestado.

—Si alguno peñorase a un sarraceno de su vecino la enviará a mi palacio y el dueño del sarraceno le dará pan y agua porque es hombre y no debe ayunar como bestia.

Y si alguno osare con crueldad romper esta carta que hago a los pobladores de Jaca, sea excomulgado y anatematizado y separado de todo consorcio de Dios, ya sea de mi linaje, ya de otro. Amén, amén, amén: fiat, fiat fiat. Fecha de esta carta, año de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, Era MC.»

Joaquín Celma

(Se continuará)

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Las manifestaciones que la Prensa puso en boca del padre Revilla son de una gravedad inmensa, porque ellas indican que hay poderes subterráneos que enmarañan el problema de Marruecos y son rémora para toda acción útil.

El país va perdiendo la fé y la pierden porque ve que los Gobiernos, conscientes o no, son impotentes para atajar el mal, para evitar el despilfarro económico y para contener la sangría suelta que va dejando sobre los inhospitalarios campos africanos lo mejor de nuestra juventud.

Ninguna de las esperanzas puestas en los caudillos tuvieron hasta ahora realidad. Va para once meses que ocurrió el desastre y continúa la amenaza y la fanfarronería de Abd-el-Krim y de sus beniuirriagueles pesardo sobre España cual si se tratase de un enemigo aguerrido y formidable.

Los únicos resultados de la campaña son la división del Ejército, manifestada bien claramente en documentos ya públicos y la lamentable polémica entablada entre unos cuantos generales y jefes, que no dan por cierto una sensación de patriotismo ni de cosa que se le parezca.

Entre tanto, los prisioneros continúan en su cautiverio y las altas autoridades ponen toda clase de obstáculos a su liberación como si se temiese su testimonio para aclarar los puntos todavía oscuros del desastre.

La opinión ha sido, una vez más, defraudada en sus esperanzas. El expediente Picasso no tiene estado ni parlamentario ni siquiera judicial. Las acusaciones, sin embargo, se suceden, ya públicas, aunque tímidamente, ya en privado, corriendo de boca en boca como reguero de pólvora, dejando malparados los tenidos hasta aquí por altos prestigios.

No obstante... continuamos sin saber cuando se dará por finalizada la campaña en grande y cuando pueden regresar a sus hogares los miles y miles de hombres que hoy están en el Norte de África y cuando puede dejar de pesar sobre el erario la carga abrumadora que supone nuestra acción militar.

El resultado no corresponde, ciertamente, al esfuerzo y el General Berenguer no tiene por qué sentirse satisfecho de su actuación de su mando en jefe como no se siente la nación que ve la esterilidad del sacrificio.

¿Error, ineptitud...? La murmuración va en aumento y amenaza salir a la superficie acaso violentamente.

El disgusto público se concretó primero contra las Juntas de defensa; ahora alcanza ya a bastante más y se hace preciso, por bien de todos, salirle al paso, procurando que las cosas vuelvan a sus cauces normales.

Para castigar a los rebeldes y restablecer el imperio de nuestra autoridad en la zona derrumbada van pareciendo demasiado once meses, 140.000 hombres y más de mil millones de pesetas, que son los gastados desde Julio acá.

En las declaraciones del Padre Revilla se lee mucho entre líneas y el pueblo ya no es tan ignorante que se le quiera hacer comulgar con ruedas de molino y como sabe que hay bastantes culpables del desastre último y de los que, de no remediarlo Dios, podrán sobrevenir desea que las responsabilidades se depuren y se hagan efectivas para que sirvan de ejemplaridad en lo sucesivo las sanciones que se impongan.

Mientras no se resuelva el problema de Marruecos la vida nacional estará en suspenso y ello no puede ser si no queremos caminar hacia el suicidio.

Todos estamos de acuerdo, a excepción de una pequeña minoría, en que nuestro predominio en el Norte marroquí es para nosotros cuestión de importancia capital; pero todos vamos también pensando en que la realización de ese ideal de predominio hay que atemperarlo a las posibilidades de la nación y se atemperaría, de seguro, si todos cumplieran patrióticamente con su deber y no ejercieran una influencia tan perniciosa determinadas tendencias.

Quiera Dios que la reacción iniciada, precisamente, por los elementos de choque sea el primer paso en pro de una nueva era, que buena falta hace que se inicie.

En Barcelona están sonando nuevas estridencias, coincidiendo con el viaje del Rey a la ciudad Condal.

La fantasía separatista se ha desbordado una vez más, con motivo de la llamada Conferencia Nacional Catalana, en la cual hay oradores que ni respetan siquiera la moral y la ética de lo que ellos llaman el país opresor.

¡El país opresor! Es de una frescura sin límites el lenguaje de estos redentores catalanes. El que ellos llaman país opresor consiente la existencia de un Arancel prohibitivo que permite a los fabricantes de la Cataluña aberrojada hacer en el resto de España pingües ganancias de más de ¡1.400 millones! mientras sufre las consecuencias de ese Arancel en sus productos naturales.

Indudablemente, los países no son grandes por su mayor o menor territorio, sino por su organización y en

el nuestro estamos en un atraso evidente, desde hace más de 50 años, por el afán de nuestros políticos de proteger las ficticias industrias catalanas.

Esa es la superioridad de estas gentes educadas en el odio por el Doctor Robert, Prat de la Riba y sus sucesores, que se aprovechan, sin embargo, de todos los resortes del odiado Poder Central para mediar y de todos los recursos del Tesoro para considerarse luego superiores.

Era cosa de encajar en Cataluña la autonomía integral, dejándola entregada a sus propias fuerzas y sin que contase siquiera con la protección, para la vida interior, de nuestros soldados. Claro es que a ello tendría que ir unida una verdadera revisión arancelaria.

¿Resistiría Cataluña mucho tiempo tal ensayo? Esos mismos fabricantes enriquecidos a costa de España, que hoy forman en el nacionalismo rabioso, maldecirían de él y de sus directores para volver suplicante la mirada hacia esta Patria común, cuya inferioridad no se cansan de proclamar y que entregó gran parte de sus tesoros para que Barcelona pudiera codearse con las grandes capitales.

Así hace el diablo a quien le sirve. Cuantos mayores sean los halagos más grandes e intolerables serán los insultos y los agravios del catalanismo militante.

Y no nos hagamos ilusiones. Los partidarios de la Conferencia Nacional Catalana y los lligueros son unos mismos. Aquellos constituyen las mesnadas de la estridencia como los dependientes de comercio de que dispone Puig y Cadafalch, cuando le conviene armar jaleo y los lligueros son los que se aprovechan de las estridencias para arrancar toda clase de sinecuanas al Poder Central.

Lo que hay es que ya vamos estando en el secreto y no producen tales cosas ningún efecto.

B. Lois.

5 de Junio de 1922.

Curioseando

Martes, 30 de Mayo

Se lamenta un escritor de que vayan desapareciendo los molinos de viento en las llanuras de la Mancha, y pide que se declaren monumentos nacionales aquellos campos estériles por donde paseó sus hazañas el sublime Loco; esas tierras áridas—dice—en que se forjó tanta parte de nuestra historia y de nuestra representación nacional en el mundo del espíritu. La Mancha que no tiene casi árboles que conservar, tiene en cambio unas obras de los hombres contemporáneos del gran Hidalgo. Acotemos allí también nuestros trozos de territorio sagrado.

...Y como el Caballero de los Leones pisó tierras de Aragón y Cataluña, acotemos allí también pedazos de llanura, declarándolas monumento nacional. Y si las demás regiones se quejasen de injustas pretericiones, ya que todas ellas tienen trozos de suelo sagrado, pues «no hay un puñado de tierra sin una tumba española», atiéndase a sus ruegos, y acótenles también algo.

En fin, lo más acertado—para evitar posibles razonamientos entre las regiones—es acotar por entero el territorio español, con prohibición absoluta de habitar en él a todos los «folloñes» y «malandrines», contra quienes el bravo Caballero arremetería denodadamente. Una vez realizada esta imprescindible desinfección, podría ser declarado el solar hispano—todo él—monumento nacional.

Miércoles, 31

El infeliz Henri Ehret, de Thann, mató a su esposa y a sus dos hijos; luego intentó ahorcarse, y, no consiguiéndolo, se disparó varios tiros en la cabeza y murió.

Hasta aquí la tragedia. El sainete comenzó al ser conocidas las cartas de rigor. En una de ellas exponía el suicida un deseo apremiante: Quería que en su entierro tocara la banda del pueblo cierta marcha fúnebre por la que sentía gran debilidad.

He aquí un caso admirable y cómico de agudizada melomanía. No deben conocerlo los futuros suicidas. Podríamos encontrar cartas como esta.

«No se culpe a nadie de mi muerte. Los duros garbanzos de mi patrona me sumieron en atroz melancolía. No pude resistirla y me maté. Pido que mis amigos, en memoria mía, no coman cocido durante un mes.»

Jueves, 1.º de Junio

Otra vez conjuras, cabildeos, anatemas, angurios funestos, visitas misteriosas, frases sibilinas, palabras esotéricas, «vivísimo rescoldo»,—como asegura gravemente Cierva—bajo aparente serenidad... Pero, ya conocemos el proceso de estos dramas en la sombra. Vendrán luego «idilios»,—como diría el sagaz Conde—«idilios», y amplias satisfacciones y cordiales efusiones... Se apagará el rescoldo... Total: unos metros de película, y, luego, nada, nada, nada.

Viernes, 2

Se pretende que el Teatro Real se nacionalice; que la ópera sea cantada en castellano... ¿Para qué? Hay en las óperas muchas dulces tonterías que, dichas en español, nos harían reír, con grave perjuicio de la partitura... *Riquet* propone, en cambio, que muchas de nuestras obras líricas sean cantadas en chino o en persa, para mayor incompreensión. ¿Cuánto no ganarían «Las Golondrinas», del genial Usandizaga, con que el auditorio no entendiese una palabra del insubstancial libreto del Sr. Martínez Sierra?

Sábado, 3

Se ha celebrado la inauguración de un monumento, en el Retiro. El Retiro ha contado con una lucida exposición más acaso la menos interesante: la «Gran Exposición Nacional de Uniformes».

(*Riquet* se cree en el deber de hacer constar que algunos de esos uniformes llevaban un hombre dentro).

Domingo, 4

Pentecostés. Unos hombres rudos, olvidados en un rincón de Siria, se juntaron para orar. Acarició sus frentes una brisa celeste, y del lugar de su oración salieron, llenos de divina locura, a renovar el mundo.

—¡Están llenos de vino! ¡Están locos!—decían los mercaderes, alcahaleros, los pedantes de Jerusalén... Entretanto las palabras apostólicas caían sobre los ingenuos y los sencillos, como lluvia llena de promesas. Y la cosecha fué magnífica. Pero los alcahaleros y los mercaderes y los pedantes de Jerusalén continuaban gritando:

—¡Están llenos de vino! Dejadlos. ¡Están locos!

Y aun continúan gritando... Cuando del Cenáculo del Arte, de la Ciencia, del Bien, salen los apóstoles a sembrar generosamente la semilla del espíritu, en las yerbas pléncies del mundo, entonces y ahora y siempre, se encontraron con los hombres del buen sentido que les gritaban:

—¡Están llenos de vino!

Pero los apóstoles del Arte, de la Ciencia y del Bien siguieron adelante con el divino tesoro de la inquietud guardado dentro del corazón.

Lunes, 5

Según afirma un diputado, en los nuevos presupuestos se crea una categoría de «embajadores disponibles», según se creó en el Ejército. España estará pues magníficamente representada. Le sobran representantes... También se crean 750 plazas de maestro, de las 30.000 por crear; y se votan créditos para erigir 96 edificios para escuelas, de los 10 777 por edificar.

...Y había un pobre hidalgo que soñó rodear su casa de esplendor. No tenía salones—su casa era pobrísima—ni jardines, ni campos cultivados. Sólo tenía un poco de dinero y con él pensó iniciar su labor renovadora. En efecto: Comenzó por adquirir un *smoking* y en dotar de un sueldo espléndido a dos o tres guardas, para que vigilasen la magnífica residencia... por edificar.

RIQUET

Fiestas de Santa Orosia

La Comisión de Festejos, nos informa de los trabajos que han llevado a efecto para procurar llenar su cometido de la mejor manera posible, haciendo un programa digno de Jaca; pero que todos sus esfuerzos se estrellan ante los múltiples inconvenientes que les salen al paso. Han tenido que desistir como planeaban, de organizar unos Juegos Florales; el tiro de Pichón, por falta material de tiempo y por las condiciones que para el segundo espectáculo se precisan; un cuadro de cantos y bailes regionales, por pedir *nada más* que 15 mil pesetas como *ayuda*; de una fuente luminosa... y en fin, nos ruegan que, haciéndonos eco de su sentir, hagamos un llamamiento al comercio—primer interesado en la atracción de forasteros—para que haciendo un esfuerzo, pueda llevarse a cabo un número de aviación cosa nueva en Jaca y que había de proporcionar enorme afluencia de gente ávida de presenciar tal espectáculo. Están en relación con dos afamados aviadores; el número costará aproximadamente 2500 pesetas. La suscripción arroja un total de 2.500. Ahora bien, si ellas se gastan en un sólo número ¿qué programa sería? El comercio y los industriales en fin, tienen la palabra (y los dineros). Se intentará una segunda suscripción; si da lo suficiente, la Comisión quedará satisfecha y agradecida; sino, se verá al menos que, el trabajo que se le encomendó, no ha rendido frutos bastantes, no por negligencia, sino por falta de entusiasmos o de... pesetas.

Tercera lista de donativos para contribuir a los Festejos en honor de Santa Orosia

Suma anterior 1.740 pesetas

D. José Luz, 10.—D. Mariano Benedité, 5.—D. Justo Cañardo, 20.—D. Pascual Gastón, 50.—La Argentina, 25.—Sra. Vda. de Costa, 15.—D. Antonio Pueyo, 25.—D. Francisco Las Heras, 10.—D. José Sánchez, 5.—Sres. Allné y Marengo, 50.—«Círculo Español», 264.—D. Antonio Sánchez, 10.—D. Ladislao Martínez, 2.—D. Herminio Cañardo, 7.—Doña Josefa Ladoméga, 5.

—D. Francisco Quintilla, 15.—D. Antonio Casarosa, 10.—D. Domingo Ara, 5.—Sres. Portolés y Tajahuerce, 25.—D. Juan Martínez, 20.—D. Sebastián Berges, 5.—D. Juan Tomás, 5.—D. Maximino Pérez, 25.—D. Francisco Clemente, 10.—D. Luis Ara, 5.—Don Cándido Lacort, 10.—Banco de Aragón, 50.—D. Basilio Martínez, 25.—D. José Izuel, 5.—D. Tomás García, 5.—D. Miguel Coro, 5.—E. del C., 100.—D. Domingo Torres, 5.

Suma y sigue 2.573 pesetas

Por los hijos de Jaca en Marruecos

Se nos facilita amablemente la siguiente nota de las cantidades que el cuadro de declamación del casino Unión Jaquesa ha girado a los hijos de Jaca residentes en Africa, producto de la recaudación que dicha agrupación artística hizo con el fin laudable de obsequiar a sus paisanos.

Repartida equitativamente el total de dicha recaudación se han enviado 25 pesetas a cada uno de los soldados siguientes:

Mariano Vizcarra, José María Sierra, Juan Manuel Laporta, Eugenio Longás, Mariano Franco, Justo Gracia, José Sánchez Calvo, Angel Celma, Joaquín Celma, Vicente Vidallé, Andrés Gracia Val, Felipe Campos, Félix Calvo Bartolomé, Jerónimo Bescós, Juan Olivera, José Gracia, Manuel Barrabés, Eugenio Sanz Borra, Domingo Manjón, Francisco Campo, Antonio Vizcarra, Rafael Tello, Dionisio Bescós, Benito Bescós, Jose Barrabés, León Díez Lavilla, Manuel Pantoja y José María Lain Ciprián.

Exámenes de fin de Curso

Los alumnos del bachillerato del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad han obtenido en sus exámenes del Instituto de Huesca las siguientes calificaciones.

El año académico resulta muy brillante, hace honor a la orden Calasancia y dice mucho en pro de sus discípulos a quienes felicitamos.

Gramática castellana: Juan Lacasa, sobresaliente con matrícula.—Angel López, Abel Bara, y Ramón Acín, sobresalientes.—Miguel Angel López, Antonio Bueno, y Ramón Bara, notables.

Geografía general: Juan Lacasa, y Antonio Bueno, sobresalientes con matrícula.—Angel López, Abel Bara, Ramón Bara, y Genésaro Lacasa, sobresalientes.—Miguel Angel López, y Ramón Acín, notables.

Nociones de Aritmética y Geometría: Juan Lacasa, sobresaliente con matrícula.—Angel López, sobresaliente.—Mateo Riera, notable.

Caligrafía: Juan Lacasa, sobresaliente con matrícula.—Angel López, notable.

Latín, 1.º Curso: Juan José Ventura, sobresaliente con matrícula.—Francisco Gurria, y Evaristo Álvarez de Sotomayor, sobresalientes.

Geografía de España: Evaristo Álvarez de Sotomayor, sobresaliente.—Francisco Gurria, y Juan José Ventura, notables.

Aritmética: Evaristo Álvarez de Sotomayor, Mateo Riera, y Francisco Gurria, notables.

Latín, 2.º Curso: Pedro Aused, Angel Valle, y Antonio Villacampa, sobresalientes.—Ricardo Abad, y Antonio Sastre, notables.

Historia de España: Ricardo Abad, Pedro Aused, y Francisco Gurria, sobresalientes.—Angel Valle, y Antonio Villacampa, notables.

Francés, 1.º Curso: Francisco Gurria, sobresaliente con matrícula.—Antonio Villacampa, sobresaliente.—Ricardo Abad, y Pedro Aused, notables.

Preceptiva: Enrique Ustáriz, notable.

Historia Universal: Enrique Ustáriz, sobresaliente con matrícula.—José María Palacín, sobresaliente.—Mariano González, notable.

Francés, 2.º Curso: José M.ª Palacín, notable.

Psicología y Lógica: Tomás Marco, y Enrique Ustáriz, sobresalientes con matrícula.

Elementos de Literatura: Tomás Marco, sobresaliente con matrícula.—Enrique Ustáriz, notable.

Física: Tomás Marco, sobresaliente con matrícula.—Enrique Ustáriz, sobresaliente.

Fisiología e Higiene: Tomás Marco, sobresaliente.—Enrique Ustáriz, notable.

Dibujo, 2.º Curso: Enrique Ustáriz, notable.

Ética y Derecho: Manuel Abad, Alberto Barrio, y José M.ª Lardiés, notables.

Química: Manuel Abad, y Alberto Barrio, notables.

RESUMEN

Sobresalientes con matrícula	12
Sobresalientes	21
Notables	29
Aprobados	37
Suspensos	6
No presentados	5

Total..... 108

PRIMERA COMUNION

La recibieron el domingo último de manos del Ilmo. Sr. Obispo los siguientes:

Niños

Escuelas Pías

Romualdo Benedé Sierra, Manuel Sierra Acín, Angel Piedrafitá Campo, Manuel Araguás González, Domingo Betés Borrás, Miguel Bandrés Sarasa, Mariano Ointo Guillón, Manuel López Belío, Santiago López Belío, José María Borau Cebrián, José María Marco Garmendía, Antonio Baras Cuello, Joaquín Garay Tegal, Luis Longás Periel, Pedro Leante Mur, Félix Bueno Cavero, Antonio Areas Pardo, Modesto Reyes Usín, Tomás Buisán Buil, Ricardo Viscasillas Bóderas, Angel Viscasillas Bóderas, Joaquín Ortiz Otín, Antonio Isacs Jarne, Jesús Cajal Lain, José Franco Baranguá, José Montolio López, Luis Jarne Ara, Blas Sánchez Ooduras, Félix Gil Araguás, José Dorrego Pascual, y Pedro Santüesa.

Colegio del S. C. de Jesús

Aurelio Sarasa Sanz, Domingo Bonet Querol, Prudencio Marraco Soteras, Francisco Rapún Portolés, José Otal Lanaspá, Guillermo Reinleiu Puente, Esteban Bielsa Rapún Basilio Peire Austrán, Francisco Dumas Siohar, Francisco Navarro Aldea, Félix Campo Biota y Vicente Pérez Santaliestra.

Escuela Nacional

Tomás Paules, Teodoro Palacios, Germán López, Paulino Dieste, Angel Juan, Hilario Tiznel y Fidel Moreno.

Niñas

Colegio de Santa Ana

Emilia Gracia, Angela González, Pilar Jarne, Teresa Longás, Consuelo Jarne, Concepción Pardo, Pilar Palacios, Angeles Palacios, Orosia Giménez, Rosa Giménez, María Iguácel, Guillerma Cañiz, María Ubieta, María Campo, Purificación Peire, Josefa Juaneda y Carmen Pascual.

Escuela Nacional

Isabel Tendero, Teresa Gracia, Concepción Mallén, Pilar Operé, Pilar Lalana, Josefa Lacasa, Pilar Calvete, Pilar Salas, Rosa Fernández, Manuela Hijos, María Villacampa, Pascuala Campo, Trinidad Sánchez, Esperanza Betrán, Dolores Batés, Pilar Aused, Julia Gracia, Pilar Tomás, Francisco Aso, Teresa Oliván y Consuelo Calvo.

Escuela de las Benedictinas

Felisa Bernal, Mercedes Ger, Guadalupe Orós, Serafina Alvarez, Rosario Lardiés y Natalia Montori.

Colegio del I. C. de María

Inés Pueyo, Antonia Aznar, María Delgado, Celestina Arpa, Teresa Tiznel, María Jarne, Adela Bonet, Pilar Pueyo y Natividad Pueyo.

Gacetillas

En varios pueblos de este obispado se han realizado rogativas para pedir el favor de la lluvia. En Sádava, uno de los más castigados por la falta de agua, se sacó procesionalmente su milagroso Cristo, imagen veneranda que hacía largos años que no se había sacado de su capilla.

Que Dios conceda el beneficio que se pide.

Comunican de Anzánigo que por el obrero de la vía férrea Maximiano Ferrer fué hallado el cadáver de un hombre colgado en un árbol y pendiente de una cuerda, habiéndosele encontrado en los bolsillos del pantalón un pasaporte expedido en Santiago de Cuba a nombre de Primo Ahotay Slabora, natural de Esteruel (Teruel) y sesenta y ocho pesetas.

Ante la Junta local de Instrucción se vienen celebrando estos días los exámenes de fin de curso en los colegios de primera enseñanza de esta ciudad.

La semana pasada contrajo matrimonio la agraciada joven de esta ciu-

dad Pilar Val Quilez con el individuo del cuerpo de Carabineros Leonardo Celeiro.

Nuestro querido colega el importante semanario de Barbastro, ha entrado en el año 20 de su publicación. Ha hecho en su larga vida periodística labor fecunda y meritoria, que le han conquistado envidiable prosperidad.

Saludamos con tan grata ocasión al colega, deseándole nuevos triunfos

Por la Alcaldía se publicó ayer el siguiente bando:

“El Alcalde de esta ciudad de Jaca.

Hace saber: Que cumpliendo órdenes superiores el Ayuntamiento ha acordado trasladar a los viernes el mercado semanal que venía celebrándose los domingos, mientras se tramita y resuelve el expediente que se instruye sobre excepción del descanso dominical en esta población.

Y a fin de que llegue a noticia del vecindario se publica y fijará el presente en Jaca a 7 de Junio de 1922.”

Mañana viernes, es vigilia con abstinencia de carnes, sin ayuno, correspondiente a las Temporas de la Santísima Trinidad.

Para allegar recursos con destino a la Comisión de festejos se celebra esta noche una amenísima velada teatral en el Salón Varietades.

Distinguidos aficionados podrán en escena «Pastor y Borrego» y «La mala sombra».

Carnet de sociedad

Por referirse a una distinguida señorita que dejó en esta ciudad grandes simpatías copiamos de la prensa de Huesca la siguiente gacetilla:

Para el día 9 del actual está concertado el enlace matrimonial de la señorita oscense Josefina del Cacho Subirón, con el joven director de esta Sucursal del Banco de Aragón D. José Pérez Martón, querido amigo nuestro.

Por reciente y riguroso luto del novio, la boda se celebrará en la mayor intimidad.

Felicitemos a los novios y a sus respectivas familias.

Se da como seguro la noticia publicada por algunos periódicos de que el ilustre Prelado de Huesca P. Zacarías ha sido propuesto para regir la diócesis de Vitoria.

Llegaron la semana última para pasar el verano en esta ciudad la distinguida señora Viuda de Ara y sus hijos.

Empapeladora

Mujer o chica joven se necesita en la fábrica de Chocolates de Hijos de Lacasa Ipiéns.

En la misma hace falta un aprendiz.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

Visite para sus compras la casa **BRETOS Y CAMPO** - Reloj, 5.-JACA

Grandes Almacenes de SAN PEDRO

C. COLOMÉ Y C.^{IA} - JACA

— GRAN LIQUIDACION DEL 15 AL 30 DE JUNIO —

Para conmemorar el quinto año de apertura de estos **ALMACENES** y llevando siempre el negocio al estilo de las grandes capitales, hemos determinado repartir los beneficios del presente año entre el público que nos viene favoreciendo con sus compras, y para ello, entre las muchas liquidaciones que hemos venido haciendo hasta la fecha, haremos una que bien pudiéramos llamarla

LIQUIDACION MONSTRUO

En ella, además de los miles de piezas de artículos de verano, **liquidaremos grandes partidas** de pañería para trajes de caballero y señora.

JACA 8 JUNIO 1922

EL SOL COMERCIO DE
Basilio Martínez, Mayor, 13.-JACA

Desde hoy liquidación verdad de todos los géneros de esta casa. Grandes existencias de tejidos, confecciones, paquetería y ultramarinos.—Todos los viernes rebajas de precios importantísimas.

COMPRAD EN

EL SOL COMERCIO DE
Basilio Martínez, Mayor, 13.-JACA

Precioso surtido **¡NUEVA BAJA!** Nuevo y elegante

Tejidos, confecciones e inmensidad de artículos
Con motivo de las fiestas de Santa Orosia y San Pedro, el dueño del gran **COMERCIO "LA LUNA,"** se propone realizar en obsequio a su numerosa y distinguida clientela una **BAJA IMPORTANTE** durante todo el mes de Junio

Asombrosas ventajas
Se han recibido inmensas partidas. Hay un Stok de existencias completo
Baja extraordinaria y verdad

MAYOR, 10 "LA LUNA, MAYOR, 10
Adolfo Martín Precios baratísimos
Aproveche V. **JACA**

Los más selectos y elegantes figurines de la temporada se venden en la imprenta **Vda. de R. Abad**
Mayor, 32.-JACA